



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires realice tareas urgentes de reparación y mantenimiento en toda la extensión de la Ruta Provincial N° 41.

JORGE BRODEK
Diputado
Bloque Union Pro
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La realidad cotidiana nos demuestra que a nuestro país aun le restan numerosas cuestiones estructurales por resolver. Entre ellas, una de las más destacadas, y que ha demostrado un mayor deterioro, es la Seguridad Vial.

Desde hace ya varios años, los datos relativos a la seguridad vial en toda la Republica Argentina revelan circunstancias alarmantes. En el 2005, nuestro país registraba una cifra de muertes anuales por accidente de tránsito superior a los 7.000. Tanto se ha agravado la situación que desde el 2007, el monto supera los 8.000. Hoy en día, la Argentina es el segundo país con mayor mortalidad por accidentes de tránsito en toda América latina, luego de México.

En este rubro, la Provincia de Buenos Aires parece emular la crítica situación que presenta la Nación. Aumentando progresivamente, en el año 2008 la cifra de fatalidades ocurridas en el territorio provincial alcanzó las 3.200, y en lo que va del 2009 ya supera las 3.000.

Numerosos factores contribuyen a construir esta escandalosa situación. Desde la existencia de numerosos y profundos baches como producto del desgranamiento del pavimento asfáltico, hasta una escasa y borrosa marcación de las líneas blancas y amarillas.

Evidentemente, la persistencia de estas fallas demuestra que el Poder Ejecutivo Provincial no esta tomando las medidas tendientes a subsanar esta crítica situación. Mientras tanto, miles de personas pierden sus vidas en accidentes evitables, y al mismo tiempo la economía sufre las consecuencias de una red vial provincial completamente inadecuada.

Por la presente declaración se busca hacer eco de medidas impulsadas previamente, como es la Resolución presentada por el Concejal Juan Carlos Benítez en el partido de Mercedes, y de esta forma instar al Poder Ejecutivo Provincial a que comience con las tareas de reparación y mantenimiento esenciales en los tramos que presentan peor estado.

Por lo estipulado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.